DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Lunes 12 de Mayo de 1919

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción

En Tortosa, un mes..	1 pesetas
Fuera, trimestre.	3 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea.	0'25 »

N. 11.146

De nuestro servicio especial

La vida en el campo

Aprovechamiento de los desperdicios de cocina para la alimentación de los cerdos.

El problema de la reducción del coste de la alimentación del ganado se estudia con extraordinario interés por los ganaderos en atención a la carestía de toda clase de piensos consistentes en cereales o granos.

El cerdo es el animal que utiliza mejor todos los desperdicios, siempre que éstos no tengan demasiada celulosa, y como además es el bicho que en menos tiempo y a más bajo precio transforma los alimentos en carnes, es el escogido para adjudicarles todas las materias alimenticias residuarias.

Los desperdicios de cocina son los más utilizables para los puercos, pues tales residuos se componen, principalmente en el buen tiempo, de restos de frutas, peladuras de diversas legumbres verdes, de tubérculos en que domina la patata, mezcla de huesos, restos de pan, de carne más o menos sebosa y de pescado.

La basura ordinaria de las ciudades la constituyen los desperdicios de cocina perdidos y difícilmente utilizables a causa de ir mezclados con cenizas de fogones y otras materias.

En las ciudades de los Estados Unidos y de Alemania, donde los reglamentos sanitarios se cumplen por policía municipal, que obliga al sistema separativo de las basuras domésticas, los desperdicios de cocina se colocan apartados en recipientes y así los recogen los servicios municipales. Para utilizarlos por separado se exige en la casa tres recipientes de basuras: uno para contener los desperdicios de cocina, otro para los restos de la comida y otro para cenizas y otras materias.

Los desperdicios segundos sirven para la alimentación de cerdos; el primero, después de prensado y desecado, se transforma en una harina que llaman «brotuehl», para alimentación de vacas, y los últimos los dedican a abonos para tierras.

En los Estados Unidos estos últimos desperdicios los emplean para formar terraplenes de líneas férreas, y los desperdicios metálicos, de cristal y de porcelana, se utilizan en industrias especiales.

En cambio los desperdicios de cocina suelen ser tratados para detención de grasas y alcoholes, en muchos casos. M. Bonnet Frederic dice que en Worcester (EE. UU. de A.), que cuenta con 175.000 habitantes, el 70 por 100 de las basuras caseras se utilizan para la alimentación de cerdos desde el año 1872. Crian de dos a tres mil cerdos en un campo agrícola, donde son llevados diariamente los desperdicios de cocina, según previenen las ordenanzas municipales, no habiéndose dado el caso de enfermedades de los puercos, a pesar de entregarles para alimento los desperdicios tal y como llegan de la población. Hasta las semanas, las crias permanecen con sus madres y a esta edad suelen pesar 45 kilógramos, momento que es el escogido para distribuirlos en los parques de cría. También al sufrir este cambio, los cerdos son inoculados contra el cólera, operación que cuesta 3'72 pesetas por cabeza.

Los cerdos adultos se venden a los quince meses y vienen a pesar de 100 a 150 kilógramos.

El conjunto del rebaño se aloja en doce porquerizas, de las cuales, las más recientes han costado 15.547 pesetas cada una.

Además hay construidos cien abrigos para las crías tardías.

Las granjas de Worcester miden una extensión de más de 200 hectáreas y los gastos por transportes de los desperdicios urbanos y su aplicación se elevan a unas 300,000 pesetas anuales.

El aprovechamiento de los desperdicios domésticos en la forma indicada debieran ser establecidos y explotados en todas partes por los Municipios, por ser un buen negocio, por su utilidad desde el punto de vista higiénico y en la perfección en el servicio de limpieza.

J. DEL CAMPO ESPAÑOL.

Los aludes

El alud es un fenómeno que se produce principalmente en la primavera y se forma merced a una elevación de temperatura, que en los Alpes es debida, por lo general, al *fehn*, al viento cálido del Sudoeste. Está, pues, determinado por condiciones meteorológicas, a la vez que por la acción de la gravedad, que precipita la nieve por la ladera de las montañas.

Los aludes no se forman sino en sitios propicios. Son fenómenos regulares, con cauces determinados, como el de los arroyos, y se producen en épocas cuasi fijas.

Estas propiedades permiten evitar en gran parte sus peligros sin llegar a lo que se llama *corrección de los aludes*; y en caso de que se quiera acudir a ésta, se pueden concentrar los trabajos de defensa en determinado paraje, a veces de área muy restringida.

Para inmovilizar las capas de nieve en el punto de origen del alud se crea un *obstáculo* destinado a retenerlas: obstáculo que puede ser *muerto*, como, por ejemplo, una construcción, o *vivo*, como un conjunto de árboles.

Allí donde la naturaleza ha creado un bosque en un lugar conveniente, y el hombre ha sabido respetarlo, no se producen aludes.

En otras épocas, los suizos evitaban la formación de centenares de aludes, dictando leyes de protección de ciertos bosques alpinos, que dan condiciones de seguridad a muchos pueblos y caseríos, por uno y otro lado de los cuales descienden los aludes con estrepitoso fragor.

Desde hace unos cuantos años, la inspección federal de los bosques de Suiza se ha propuesto la creación o reconstitución de bosques protectores en el camino que siguen los aludes. Si ha recurrido a la construcción de obstáculos muertos, ha sido considerándolo como medida provisional, en espera de que se desarrolle el obstáculo vivo. Sin embargo, este último es a veces de crecimiento muy lento, sobre todo en localidades alpinas de mucha altitud y si no se ha tenido en ocasiones acierto en elegir las plantas más convenientes; y así se emplearon alerce, pinos de Bostón y otros árboles de procedencia extranjera, o producidos por semillas recolectadas al pié de las montañas, que no son aptos para prosperar a mucha altura.

Además, se ha dado el caso de que muchas plantaciones han perecido rápidamente, después de quince a veinte años de prosperidad, sin que haya podido determinarse claramente la causa de este fenómeno, que se atribuye a la composición del suelo, la transpiración del vegetal, exposición al sol, a los vientos secos o demasiado fríos, y también al *fhen*, que provoca un ascenso demasiado brusco de la savia, en ocasión en que el suelo se halla todavía a muy baja temperatura.

Hay, pues, que tener sumo cuidado en la elección de las plantas que han de constituir el bosque, en la procedencia y elección de las semillas, y no descorazonarse por los resultados, no siempre eficaces, del obstáculo vivo en la lucha contra los aludes; pues cuando se toman las debidas precauciones y se procede con la necesaria inteligencia, son generalmente más eficaces que los muros de contención, las hileras de estacas y los «obstáculos muertos».

Estos son los resultados que se desprenden de los experimentos llevados a cabo en Suiza, publicados por el Sr. Pillichody en los «Archives des Sciences physiques et naturelles».

N.

Las elecciones en Tortosa

D. Diego de León Nuñez-Robles es proclamado candidato por las agrupaciones monárquicas y elementos de orden

No podía nuestra ciudad permanecer indiferente ante las próximas elecciones generales; no podía mirar impasible como la representación en Cortes volviera a caer por cuarta vez en manos de quien jamás debió ostentarla. El espíritu de dignidad de un pueblo había de triunfar por fin; los sagrados intereses morales y materiales del distrito habían de tener corazones patriotas, almas generosas y ardientes que sublevándose contra un estado de cosas que nos deshonra y envilece, estuvieran dispuestas a dar en forma y con todas las de la ley, la batalla definitiva contra el enemigo de la Religión, de la patria, del orden y de la Monarquía. Contra un adversario que ha llenado de lodo el nombre bendito de nuestra ciudad; contra un enemigo que ha intentado manchar mil veces nuestra santa Religión; contra un perturbador que ha combatido y combate las bases fundamentales en que descansa toda sociedad; contra un indigno representante que, lejos de preocuparse por su distrito a fin de conseguir para él toda clase de mejoras y beneficios, ha introducido la discordia, la lucha de clases, llevando la desesperación y el odio por todas partes, para que fuera ese odio, esa pasión insana, la propulsora de las actividades de aquellos que en forma han sido engañados.

Teníamos, pues, todos los patriotas de Tortosa y su distrito un dolor y una aspiración e interés comunes. El deber de sacudir virilmente un yugo que es nuestra afrenta; la obligación ineludible de lavar la mancha, de deshacernos de una vez de quien ante España nos ha deshonrado, de quien no ha sido nunca el legítimo representante de los pueblos. Y esa es aspiración e interés de todos, que tenga su epílogo ese ambicioso vulgar y que la ciudad quede redimida llevando a las Cortes un Diputado que sea el digno representante del país; un Diputado que sepa ser el defensor de sus intereses; un Diputado que al llevar la representación de Tortosa y su distrito, lleve también al Parlamento la sensación de un pueblo dignificado que ha sido cumplir con su deber y dar una satisfacción bien merecida a todo aquello que ha sido injustamente vilipendiado.

Guiados por dicho deber y por la expresada aspiración, ayer, domingo, tuvo lugar en el domicilio social de la «Unión de las Derechas» de esta ciudad una reunión de su Junta directiva integrada por las representaciones de los distritos, agrupaciones monárquicas y de orden de esta ciudad; en esta reunión, a la que acudieron con patriótico celo las referidas representaciones, se acordó por unanimidad y con el mayor entusiasmo presentar candidato por Tortosa en las próximas elecciones, proclamando como a tal a D. Diego de León Nuñez-Robles, y que dispuesto a todo sacrificio, animado del más vehemente patriotismo, aceptó la designación, exponiendo sus nobles propósitos en pro de Tortosa y de su distrito, en favor especialmente de los intereses agrícolas y de la clase agrícola, tan perjudicada y desatendida, y de la que podemos decir forma parte dicho ilustre prócer por ser eminente propietario-agricultor y ostentar, por sus cargos, la representación de importantes intereses agrícolas.

DIARIO DE TORTOSA entiende que tal proclamación es un acierto grandísimo que han tenido las distintas agrupaciones monárquicas y de orden de esta ciudad; considera que el candidato, por ser proclamado por todos, por su personalidad, por sus relevantes prestigios, por su honorabilidad y arraigo en el país, conducirá las huestes monárquicas a la victoria. Damos ya por descontado el triunfo, porque alrededor de su nombre se congregarán todos los ciudadanos de Tortosa, todas las personas de sentimientos católicos, monárquicos y de orden de esta ciudad, que se esforzarán en disputar al enemigo la representación que tratara de arrancarnos por cuarta vez. Y en eso confiamos: En el prestigio del candidato y en que todos los patriotas tortosinos sabrán cumplir con su deber, acudiendo a los comicios con aquella fe, con aquel ardimiento y entusiasmo que se merece la causa de Tortosa, que no es otra que la causa de la Religión y de la Patria; la causa del orden, de los primordiales principios de la Sociedad que todos venimos obligados a defender. Por esto DIARIO DE TORTOSA acoje con honda simpatía dicha candidatura y está dispuesto a luchar varonilmente para el triunfo de la causa común, del candidato que salve y salvará a Tortosa y a su distrito.

Ha sonado la hora en el reloj de la historia tortosina. Que cada cual sepa cumplir con su deber y el triunfo que nos espera será la coronación de los esfuerzos de todos, la resultante de un patriotismo que nos enaltecerá ante los ojos de los pueblos del distrito y de España entera.

NOTICIAS

Ayer por la mañana se reunieron en asamblea los Alcaldes del distrito de Roquetas en dicha ciudad para tratar del ferro-carril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita. Concurrieron a dicha reunión la inmensa mayoría de los mismos. Después de tratar del asunto objeto de la convocatoria, se proclamó por todos los reunidos candidato a diputado a Cortes por dicho distrito a D. Manuel Kindelán de la Torre en atención a sus trabajos en beneficio del distrito y a sus desvelos para atender a todas las necesidades del mismo. Se acordó por aclamación telegrafiar a nuestro distinguido amigo el citado acuerdo.

El distrito de Roquetas con dicho acuerdo ha ejecutado un acto de civismo y de amor patrio que es de admirar, por lo que le felicitamos sinceramente.

Ha sido nombrado Alcalde de esta ciudad nuestro distinguido amigo D. Antonio de Ramón y de Abaria.

Nos felicitamos de ello y esperamos mucho de su gestión.

Como partido de orden y monárquico, nos ofrecemos incondicionalmente.

El viernes último se celebró en la villa de Santa Bárbara, con la acostumbrada solemnidad, la fiesta de San Gregorio de Ostia, a cuyo esplendor contribuyeron con todo su celo los dignos Cura-Párroco y Alcalde, nuestros amigos Rdo. D. Elías Milián y D. Francisco Arasa. Predicó el Licenciado-Presbítero D. Ramón Chavarría, apreciado amigo nuestro también, pronunciando una elocuente homilía, en la que se ocupó de hechos sociales de palpitante actualidad.

La acreditada banda de música de Ulldecona amenizó los actos de la fiesta con escogidas piezas ejecutadas con la maestría y acierto que la distinguen.

Con el fin de fijar a la tierra matrimonios jóvenes, el Consejo general del Loire ha acordado destinar 600.000 francos para concederlos a los labradores que, no contando con suficientes medios, quieran tomar terrenos a aparcería, masovería o en condiciones parecidas. A tal objeto, se señalará una subvención de 1.000 francos a los que se obliguen a cultivar, durante diez años, extensiones de 8 a 10 hectáreas. Además, pueden solicitar adelantos reintegrables a razón de 500 francos por cada 10 hectáreas o por las fracciones superiores a 10 hectáreas.

Si el matrimonio que se aprovecha de tales ventajas tiene dos hijos, para cada hijo de más que nazca al cumplir un año de edad, percibirá 500 francos y por este procedimiento se podrá cancelar el importe de las cantidades que se hubiesen recibido en concepto de adelantos.

Semejante estímulo con seguridad ha de facilitar a fijar en la tierra a muchos agricultores, contribuyendo de esta manera a la repoblación campesina.

Durante la última semana la Sucursal en esta ciudad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 10.276'39 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro la cantidad de 7.419 pesetas, habiendo abierto cuatro libretas y cuentas de ahorro nuevas.

Esta semana le corresponde ejercer las funciones de Vocal de turno a don Luis Lluis y Dolz.

Se ha recibido en la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad, de los Caminos de Hierro del Sur de España, Explotación por la Compañía de los Ferro-carriles Andaluces, un proyecto de Tarifa Especial de P. V., número 30, de Mercancías varias.

Los señores comerciantes, fabricantes o industriales que pueda interesarles dicho proyecto de Tarifa, pueden pasar por la oficina de dicha Corporación de cuatro a cinco tarde (hora oficial).

Demarcadas por este Distrito minero sin protesta ni reclamación alguna los registros de minas, el Sr. Gobernador ha acordado notificarlo a los interesados para que en el improrrogable plazo de diez días entreguen en dicha oficina el correspondiente papel de pagos al Estado para reintegro del título de propiedad y derechos de pertenencias.

No se podía preveer que ayer, después de dos días metidos en agua y cayendo ésta a grandes chaparrones en algunos intérvalos, brillase el sol con toda su explendidez, haciendo un magnífico día por su temperatura bonancible.

Los jardines del Parque estuvieron por la tarde muy concurridos, aprovechando el buen tiempo el vecindario para pasear.

Nuestro particular y querido amigo el Alcalde de la vecina ciudad de Amposta D. Juan Palau Miralles ha recibido de S. M. el Rey la distinción de concederle el título de Comendador de la Orden civil de Alfonso XII, en prueba de su Real aprecio y en consideración a los servicios prestados al frente del Ayuntamiento de la expresada población.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena al agraciado por el honor de que ha sido objeto.

Aviso a los veterinarios

Reunidos la mayoría de los propietarios de la partida de Enveija (Tortosa) en número de más de 250 socios, acordaron hacer saber por medio de este anuncio y en el «Boletín Oficial», que está vacante la plaza de veterinario que cuenta la iguala de más de 250 socios, que produce un buen sueldo a parte de otras ganancias.

Se recomienda a los señores veterinarios que es inútil presentarse sin acreditar buenas referencias y para solicitarla es necesario dirigirse al alcalde pedáneo de la partida.

Para el próximo viernes y domingo se anuncian en el teatro del Balneario dos únicas funciones por la excelente y afamadísima compañía de D.ª María Guerrero y D. Fernando Díaz de Mendoza, representándose el drama, en cinco actos, de D. Manuel Tamayo y Baus «Locura de amor», y la comedia en tres actos, de D. Pedro Muñoz Seca, «La verdad de la mentira».

Se ha abierto un abono para ambas funciones a los siguientes precios incluidos los impuestos:

Palcos platea sin entrada, 103'50 pesetas; butaca platea con entrada, 13'80 pesetas; silla de preferencia con entrada, 11'50; asiento fijo con entrada, 6'90. Este abono estará abierto hasta mañana a las seis de la tarde en casa el taquillero de dicho teatro.

Como verdaderos amantes del arte, creemos aprovecharán los tortosinos la ocasión que se nos presenta para aplaudir con entusiasmo a los príncipes de la escena dramática.

No necesitamos tributar los elogios justos que se merece esta Compañía. Su fama es tanta, que se la conoce por toda España y en otras muchas naciones.

Lo necesario es que se cubra el abono, no dejando las personas que se propongan asistir a las referidas funciones de encargar las localidades, a fin de que la Empresa, por temor a un fracaso, desista de celebrarlas.

Debiendo adquirirse los artículos de inmediato consumo necesarios para las atenciones del Parque de Intendencia militar de Tortosa, se anuncia al público la celebración de un concurso local que tendrá lugar el día 4 del mes de Junio próximo en Tarragona.

Cada día es más visible el avance de los trabajos de colocación de la parte metálica del puente sobre el Ebro en Amposta.

Al presente se están montando los pasillos y barandillas laterales, trabajo que, es de creer, quedará terminado la próxima semana.

Se ha publicado una disposición interesando a los Gobernadores civiles que remitan con urgencia los expedientes de los Sindicatos agrícolas, debiendo en lo sucesivo hacerlo al siguiente día de presentarse las instancias.

Se ha publicado una Real orden autorizando la pesca del «bou» en todas nuestras costas mediterráneas durante el mes de Mayo y sólo por este año.

En la semana olivarera recientemente celebrada en Sevilla disertó el director de la Estación de Tortosa nuestro querido amigo D. Isidoro Aguiló, sobre la organización olivícola, mostrándose partidario de la educación técnica del obrero. La conferencia despertó sumo interés.

En Tarragona anteayer se reunió el Sindicato de fabricantes de harinas de la provincia para tratar de la cuestión del trigo, pasando luego a visitar al Sr. Gobernador civil.

El viernes fué detenido en Amposta y conducido a esta ciudad por la Guardia civil, habiendo sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción del partido, el vecino de aquella población Manuel Sagristá Albacar, por haber promovido grave escándalo en las vías públicas.

Para el próximo jueves se ha señalado en la Audiencia provincial la vista de la causa procedente de este Juzgado contra Miguel Matamoros, por lesiones, siendo ponente el señor Martí, defensor el Sr. Monteverde y procurador el Sr. Martí, estando citados 5 testigos.

Las sesiones del sábado y ayer en el acreditado Salón Escudé se han visto muy concurridas, y es que este cine dispone de la predilección del público por los buenos programas de películas que siempre se representan, filmándolas admirablemente en fijeza y claridad al proyectarse en el lienzo blanco.

Cintas tan bellas y artísticas, como interesantes en sus escenas, pocas se ven mejores en esta ciudad, como en el Salón Escudé.

Se nos dice que en Ametlla, dentro de una cueva junto al mar, ha aparecido el cadáver de una mujer, que, según referencias, es de esta ciudad y se llama Teresa Mauri, que hace bastantes días había desaparecido de su domicilio.

Para comprobar si verdaderamente se trata de dicha persona, han salido esta mañana hácia dicha población individuos de la familia.

DE SOCIEDAD

— Después de pasar una temporada con sus hijos, ha regresado de Barcelona la apreciable señora doña Dolores Martí, esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Biarnés.

— Se le ha concedido el pase a la reserva con el empleo inmediato al teniente coronel de caballería, nuestro distinguido amigo D. Joaquin Ayguavives de León, marqués de Guardia Real.

— Después de haber pasado unos días en esta ciudad, regresó ayer tarde a Barcelona nuestro amigo el joven abogado D. Ricardo Canales Benito.

— En el tren de las dos de la madrugada de ayer salieron hacia la Ciudad Condal nuestro querido amigo el rico comerciante en aceites don José Bau, su distinguida esposa doña María de la Cinta Nolla y su encantadora hija María de la Cinta.

— Ha regresado de Barcelona por breves días nuestro querido amigo D. José Martí Fontanet.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Domingo de la Calzada, cf.; Nerón y Aquileo, mrs.; Pancracio y Dionisio, mrs.; y Santa Electa.

La misa y oficio divino son de la octava de San José, rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 10 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde. A las 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 6 rosario.

Martes de San Antonio: Dolores, 8 y 1|2; Ferrerías, 7 y 1|2.

MES DE MARIA

Templo Expiatorio, 6 y 1|2 mañana; Sagrario, 8 mañana, durante la misa; Seminario, 8 mañana y 7 tarde; Santiago, 6 tarde; San Blas, 7 y 1|2 tarde; San Pedro, 6 tarde; Sangre, 7 y 1|2 tarde; Ferrerías, 6 y 1|2 tarde; Capilla de la Cinta, 9 mañana, durante la misa.

Observatorio del Ebro

Día 12 de Mayo de 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 23° 3. tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 12°2.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 765'8 mm. y a las 7 de hoy 770 3 mm.

El viento reinante fué ayer del N. y SSE. y durante la noche ha sido calma.

NOTA. Ayer, cielo casi despejado; cubierto desde el anochecer. Buen tiempo.

Correo de la tarde

El ex-emperador

Londres.— Comunican desde La Haya al «National News» que el Gobierno holandés ha acordado entregar el ex-emperador.

La prensa italiana

Roma.—Hace notar «La Tribuna» que, según el tratado de Londres, ni Francia, ni Inglaterra, ni Italia pueden firmar una paz separada, y por tanto, una de éstas sola que se negase a firmar implicaría la exclusión de las otras dos.

Comentando «L'Idea Nazzionale» el convenio franco-anglo-norteamericano, dice que ha sido Italia excluída del mismo antes de que se pudiese saber si deseaba o no formar parte del referido convenio.

«L'Epoca» dice que la paz de Versalles contiene el gérmen de nuevas guerras, pues ha sido roto el bloque de los vencedores, hiriéndoles en su amor propio y hasta en sus intereses. Italia, sin embargo, debe esperar y resistir.

El regreso de Wilson

París.—Asegúrase que el Presidente Wilson regresará a los Estados Unidos el día 16 del próximo mes de Junio.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.

Purgante ORBI

No tengas pereza para purgarte, ello puede perjudicar tu salud: el Purgante **ORBI** *es muy eficaz e inofensivo; su composición es puramente vegetal, siendo su sabor una verdadera golosina.*

Solo cuesta 25 céntimos.

DE VENTA

Farmacia de «La Cruz Roja».—Id. de A. Climent.-Id. de A. Domingo. —Droguería Herederos Carpa.—Y en MORELLA: Farmacia de Francisco Martí y Salvador Adell.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

H. LA BARCELONESA

Dencarbó, 2—TORTOSA

Servicio esmerado de comedor y habitaciones.—Luz eléctrica.—Carruaje a todos los trenes.

PRECIOS ECONOMICOS

Teléfono núm. 65

Disponible

VINO DE PEPTONA ORTEGA

ARS NATURA

Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*, recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquetismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid

GRAN FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE

PEDRO SABATE

BADALONA

Especialidad en ANIS DIANA



Tos, catarros, bronquitis y asma, ceden inmediatamente ante el inmejorable JARABE ORIVE.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badia

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6'50 pesetas

Plaza del Pino y Bto. Oriol, 1

BARCELONA

Teléfno núm. 1092



Funeraria

La Competidora Abel

Gran economía en los servicios funerarios

Esta casa trabaja a mitad de precio de otras casas o Agencias Funerarias, facilitando con prontitud y economia toda clase de servicios y anexos a esta industria, por lujosos que sean.

Esta casa tiene servicio de vestidor y vestidora de difuntos a precios muy económicos y con arreglo a la clase de entierros.

Gran surtido de coronas, pensamientos y lámparas para los difuntos.

¡NO EQUIVOCARSE!

Calle de la Sangre, 14

(Frente a la iglesia de la Sangre)

Servicio permanente

Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.º*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.